

MEMORANDO

Para: HONORABLES CONCEJALES Edward Aníbal Arias Rubio
(Coordinador) y Julián David Rodríguez Sastoque

De: Secretaría General

Asunto: Designación Ponentes Proyecto de Acuerdo

Respetados Concejales:

De conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 79 del Acuerdo 741 del 2019, les informo que han sido designados ponentes del **Proyecto de Acuerdo No. 384 de 2020** “*Por medio del cual se regula el servicio de préstamo, alquiler o uso compartido a título oneroso o gratuito de patinetas eléctricas y medios similares de movilidad sostenible en la ciudad de Bogotá*”, el cual fue reenumerado y corresponde al **Proyecto de Acuerdo No. 217 de 2020** de las sesiones ordinarias del mes de agosto de 2020.

Lo anterior, por solicitud escrita de la honorable concejala autora, Diana Marcela Diago Guáqueta, según radicado No. 2020IE12991 del 27 de octubre de 2020.

Así las cosas, les solicito manifestar por escrito la ratificación de la ponencia en la Comisión Primera Permanente de Plan, en los términos del artículo 68 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, a fin de que se surta el trámite correspondiente al primer debate, en las sesiones ordinarias de noviembre de 2020.

Cordialmente,



ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Secretaria General de Organismo de Control

Anexos: N/A
Copia: Neil Javier Vanegas Palacio, Subsecretario de Comisión Primera Permanente de Plan
Proyectó: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario, 219-02
Revisó: N/A

